PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Octubre 2023

Señor
LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4441527
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4441527 del año 2023

Lida Zamora Marin, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.928.734 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE.($ 43.249.700.M/CTE Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLÓN SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($1.071.200 M/CTE), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE. ($ 4.017.000. M/CTE) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.008.500. M/CTE).

Plazo: hasta el 15 diciembre 2023.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de doble titulación atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación delos procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación de Actividades Enseñanza Aprendizaje-Evaluación de los programas, técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 697640. .	Formato guía de aprendizaje con planeación de Actividades de Enseñanza Aprendizaje-Evaluación, en formatos del SIGA.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientación de formación con procesos metodológicos con Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Registro fotográfico asistencia a formación, participación de estudiantes.
4	Emitir Juicio Valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo desu formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. }	Durante el proceso se evalúa permanentemente el proceso de enseñanza aprendizaje.	Emisión de juicios a los coordinadores de los colegios en el tercer corte de las I.E.

5	Participar cuando el centro deformación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadascon su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Aplicación de estrategias Enseñanza Aprendizaje-Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Evidencia fotográfica trabajo en equipo orientado a prácticas y proyectos de aula con formación integral.
7	Participar cuando el centro deformación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que laentidad defina para la Gestiónde la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado b). Registrando juicios evaluativos del Reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los Beneficiarios nuevos reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres einstrumentos que alimenten	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

	los bancos de pruebas para laselección de aprendices.		
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, asícomo el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogode las áreas relacionadas consu perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realiza curso de inducción al Sistema Integrado de Seguridad y Salud en el trabajo como requisito de elaboración de planilla mes de Octubre que se encuentra en página web contratista sena.	Certificado obtenido posterior a la evaluación presentada en la página de contratistas sena.
15	Apoyar al centro de formacióncuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se realiza seguimiento a los aprendices de grado 11 y grado 10	bitácora No.3. grado 10° y bitácoras No.13 grado 11° diligenciados y firmados,
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOSCON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a Julio 31 de 2022.	Se realiza curso con vigencia hasta el año 2025.	Se anexa imagen certificado.

19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas deformación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Entrega de documentos solicitados que hacen parte del proceso de formación administrativa para el programa articulación con la media Técnico en sistemas FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Actas y asistencias, diligenciado en los formatos del SIGA. .

22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
23	Permanecer identificado consu carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Utilización permanentedel carné que me identifica como instructorcontratista del SENA	Durante el mes realicé porte visible del carné, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional,al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Durante el proceso de formación, se indica permanentemente la importancia de las normas de seguridad, salud ocupacional y normas ambientales	Las prácticas son realizadas aplicando normas de seguridad, se aplican pausas activas.

25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecucióndel contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Octubre 2023.	Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniero LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES, a través del Ingeniero Julio Alcides Aguirre.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrollen en el fortalecimientos de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para losprocesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienenque ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Por solicitud de coordinación académica, se realiza diligenciamiento del formato GIL-F-014 Formato Solicitud de Bienes para Usode Cuentadantes V06 para cada uno de los 6 grupo en los que oriento formación en el programa articulación con la media.	Correo electrónico emitido al dinamizados con los formatos respectivos.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementariascomo giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan elfortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendicesdel centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso deaprendizaje	Se reportan 160 horas durante el mes de Octubre 2023.	Mail de la programación enviada a la persona encargada de la validación, ingeniero Julio Alcides.

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal ylas demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de la validación de documentos para el proceso de contratación de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de las actividades acorde a lasobligaciones contractuales ejecutadas en el mes de Octubre año 2023.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Octubre de 2023.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del	Durante la vigencia reportadano se	No se asocia evidencia debido a que no se

	contrato sean convocadas.	presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	presenta eventos asociados a estaobligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato ocuando el supervisor losolicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación yde acuerdo con el formato GD-F-004Formato único deInventario Documental	Acta Tecnicopedagogica mes de Octubre de las I.E. que tengo a cargo vigencia 2023. Asistencia estudiantes vigentes en el colegio y formato asistencia de instructor, así como los seguimientos y bitácoras de etapa productiva.	Evidencias fotográficas y drive donde se ingresan los documentos digitales.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación,	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.	Acceso permanente al correo institucional durante el periodo del mes reportado, de acuerdo con el mail de autorización de activación y plataforma sofiaplus.

	garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución		
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministrode información requerida por las autoridades yorganismos de controldel Estado Colombiano,en relación con la ejecución del contrato yde los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios ajenosa losestablecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
9	Cumplir con las normasde bioseguridad y reglamentos e instrucciones delSistema de Gestión de la Seguridad y Salud enel Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de formación y Direcciones Regionales de	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

	acuerdo con el profesional del programa, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema deGestión de Seguridad ySalud en el Trabajo,para el primer pago de los honorarios	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado deaprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestospor el Departamento Administrativo de la Función Pública	Se actualiza curso en plataforma web del estado función pública, como requisito solicitado por el interventor del contrato.	Se anexa imagen de certificado a la fecha.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

	asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en losinformes de ejecución contractual parcial o final	que estén asociados a esta obligación.	
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) deacuerdo con lanormatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validadospara constatar que enefecto el pago de la planilla haya sidorecibido por la entidad correspondiente y encaso de incumplimientototal o parcial, responder por las consecuencias ysanciones quedisponga la ley	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de septiembre 2023.	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla No. 7894559596 correspondiente al mes de septiembre 2023.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

	ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se realiza firma digital en el documento denominado informe mensual dentro de los límites con la debida autorización.	Imagen del informe donde se observa la firma digital.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el Contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportesal SENA, ICBF y Cajas de CompensaciónFamiliar (cuandocorresponda)	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de septiembre 2023	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 7894559596 correspondiente al mes septiembre 2023.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por elGobierno Nacional, porlas autoridades departamentales,	El ingreso a las instalaciones del Centro CDTCI, se cumple con los protocolos exigidos.	Compromiso personal.

	municipales, distritalese institucionales.		
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en laplataforma compromISO	El informe mensual con el anexo de evidencias, Las actas, asistencias y presentación inicial, así como las guías de aprendizaje, son diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación de acuerdo con el programa entregado por la oficina de articulación con la media.	El informe mensual con el anexo de evidencias, Las actas, asistencias y presentación inicial, así como los documentos guía que se está construyendo, son diligenciados en los formatos del SIGA para los programas deformación de acuerdo con el programa entregado por la oficina de articulación con la media.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; asímismo debe participaren actividades de implementación yfomento de un serviciode calidad y de buenasprácticas ambientales yde eficiencia energética.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Las demás que sean necesarias para elcabal cumplimiento del objeto contractual.	Se continua con recopilación de información de los estudiantes de las instituciones	Evidencia en Drive Lista de Chequeo.

		educativas para para matrícula de los grupos 10° que aspiran al programa Técnico en Sistemas, Así mismo los entregables que solicita el coordinador del programa como requisito de inicio formación articulación con la media.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

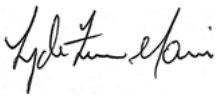
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 7894559596 de la planilla, nuevo soi, periodo septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (50) folios

Cordialmente,



Firma

Lida Zamora Marin

Contratista

C.C. No. 41.928.734

Recibí a satisfacción:



Firma

LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4441527 de 2023

Coordinador académico

PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de octubre, correspondiente del 01 al 31 de octubre de 2023:

Generalidades:

1. OBLIGACION No.1

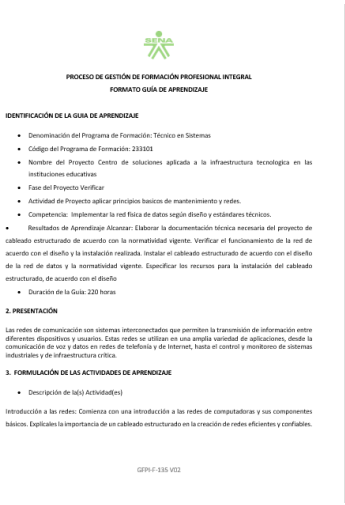
   Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

2. ACCION REALIZADA

   Planeación de Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10°, I.E Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621, IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662, IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763, IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.

3. EVIDENCIA

Formato guía de aprendizaje con planeación de Actividades de Enseñanza Aprendizaje-Evaluación, en formatos del SIGA.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Técnico en Sistemas
- Código del Programa de Formación: 233101
- Nombre del Proyecto Centro de soluciones aplicada a la infraestructura tecnologica en las instituciones educativas
- Fase del Proyecto Verificar
- Actividad de Proyecto aplicar principios basicos de mantenimiento y redes.
- Competencia: Implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Elaborar la documentación técnica necesaria del proyecto de cableado estructurado de acuerdo con la normatividad vigente. Verificar el funcionamiento de la red de acuerdo con el diseño y la instalación realizada. Instalar el cableado estructurado de acuerdo con el diseño de la red de datos y la normatividad vigente. Especificar los recursos para la instalación del cableado estructurado, de acuerdo con el diseño
- Duración de la Guia: 220 horas

2. PRESENTACIÓN

Las redes de comunicación son sistemas interconectados que permiten la transmisión de información entre diferentes dispositivos y usuarios. Estas redes se utilizan en una amplia variedad de aplicaciones, desde la comunicación de voz y datos en redes de telefonía y de Internet, hasta el control y monitoreo de sistemas industriales y de infraestructura crítica.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la(s) Actividad(es)

Introducción a las redes: Comienza con una introducción a las redes de computadoras y sus componentes básicos. Explícales la importancia de un cableado estructurado en la creación de redes eficientes y confiables.

GFPI-F-135 V02



Normativas y estándares: Enséñales sobre las normativas y estándares que rigen el cableado estructurado, como el estándar TIA/EIA-568 para cableado de telecomunicaciones. Ayúdales a comprender por qué es importante cumplir con estos estándares.

Tipos de cables: Familiarízalos con los diferentes tipos de cables utilizados en el cableado estructurado, como cables de par trenzado, cables de fibra óptica y cables coaxiales. Explícales las ventajas y desventajas de cada tipo.

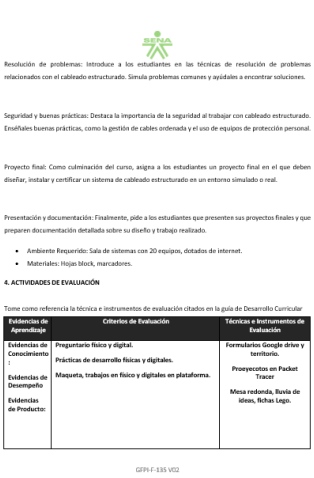
Herramientas y equipos: Presenta las herramientas y equipos necesarios para instalar y mantener un sistema de cableado estructurado. Organiza demostraciones prácticas en las que los estudiantes puedan utilizar estas herramientas.

Diseño de cableado: Enseña a los estudiantes cómo diseñar un sistema de cableado estructurado, teniendo en cuenta la disposición de los cables, los paneles de conexiones y los armarios de comunicaciones. Pueden trabajar en proyectos de diseño en grupos.

Instalación práctica: Proporciona a los estudiantes la oportunidad de realizar instalaciones reales de cables en un ambiente controlado. Esto podría incluir la colocación de tomas de red, paneles de conexiones y la etiquetación adecuada de cables.

Certificación y pruebas: Enséñales cómo certificar y probar un sistema de cableado estructurado para asegurarse de que cumple con los estándares y funciona correctamente. Pueden aprender a usar equipos de prueba como probadores de continuidad y analizadores de cable.

GFPI-F-135 V02



Resolución de problemas: Introduce a los estudiantes en las técnicas de resolución de problemas relacionados con el cableado estructurado. Simula problemas comunes y ayúdales a encontrar soluciones.

Seguridad y buenas prácticas: Destaca la importancia de la seguridad al trabajar con cableado estructurado. Enséñales buenas prácticas, como la gestión de cables ordenada y el uso de equipos de protección personal.

Proyecto final: Como culminación del curso, asigna a los estudiantes un proyecto final en el que deben diseñar, instalar y certificar un sistema de cableado estructurado en un entorno simulado o real.

Presentación y documentación: Finalmente, pide a los estudiantes que presenten sus proyectos finales y que preparen documentación detallada sobre su diseño y trabajo realizado.

- Ambiente Requerido: Sala de sistemas con 20 equipos, dotados de internet.
- Materiales: Hojas block, marcadores.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento Evidencias de Desempeño Evidencias de Producto:	Preguntario físico y digital. Prácticas de desarrollo físicas y digitales. Maqueta, trabajos en físico y digitales en plataforma.	Formularios Google drive y territorio. Proeyecotos en Packet Tracer Mesa redonda, Buvia de ideas, fichas Lego.

GFPI-F-135 V02

1. OBLIGACION Nº3

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

2. ACCION REALIZADA

Orientación de formación con procesos de inducción y metodología con Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621,IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662, IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763, IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.

3. EVIDENCIA

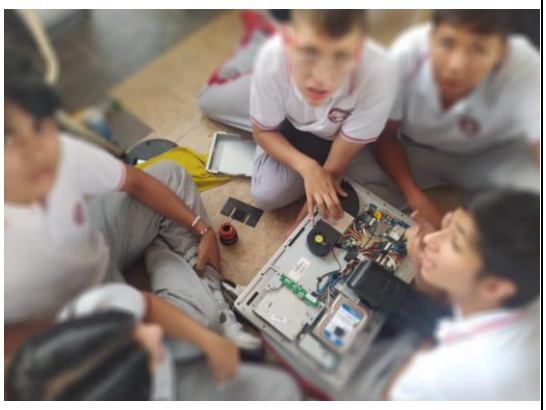
Registro fotográfico asistencia a formación, participación de estudiantes.

I.E. CASD FICHA 2472228













I.E. CIUDADELA DE OCCIDENTE FICHA 2696763









I.E. GUSTAVO MATAMOROS FICHA 2697640



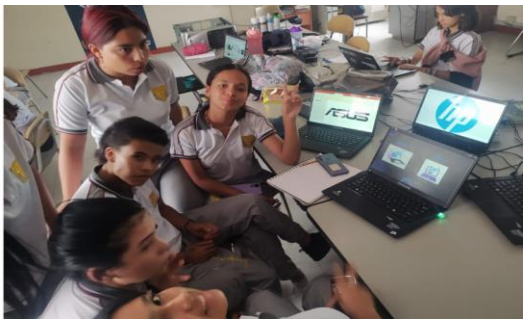






I.E. SANTA TERESITA DE JESUS TEBAIDA FICHA 2697621








I.E. SANTA TERESA DE JESUS, ARMENIA FICHA 2697662



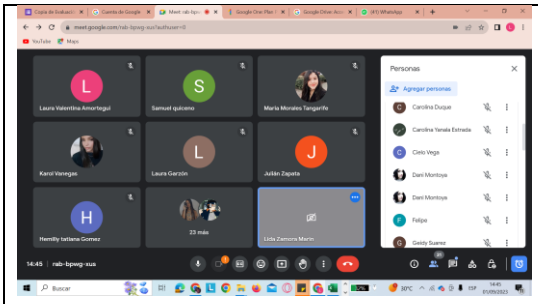


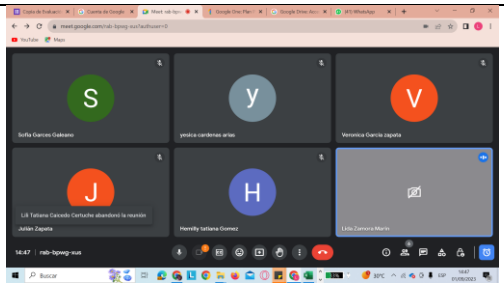




















1. OBLIGACION Nº4

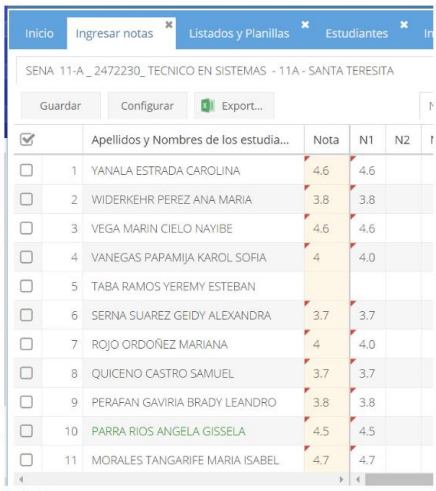
   Emitir Juicio Valorativo sobre elnivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje delas competencias delprograma, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

2. ACCION REALIZADA

Durante el proceso se evalúa permanentemente el proceso de enseñanza aprendizaje.

3. EVIDENCIAS:

Emisión de juicios a los coordinadores de los colegios en el tercer corte de las I.E.



1. OBLIGACION Nª6

Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

2. ACCION REALIZADA

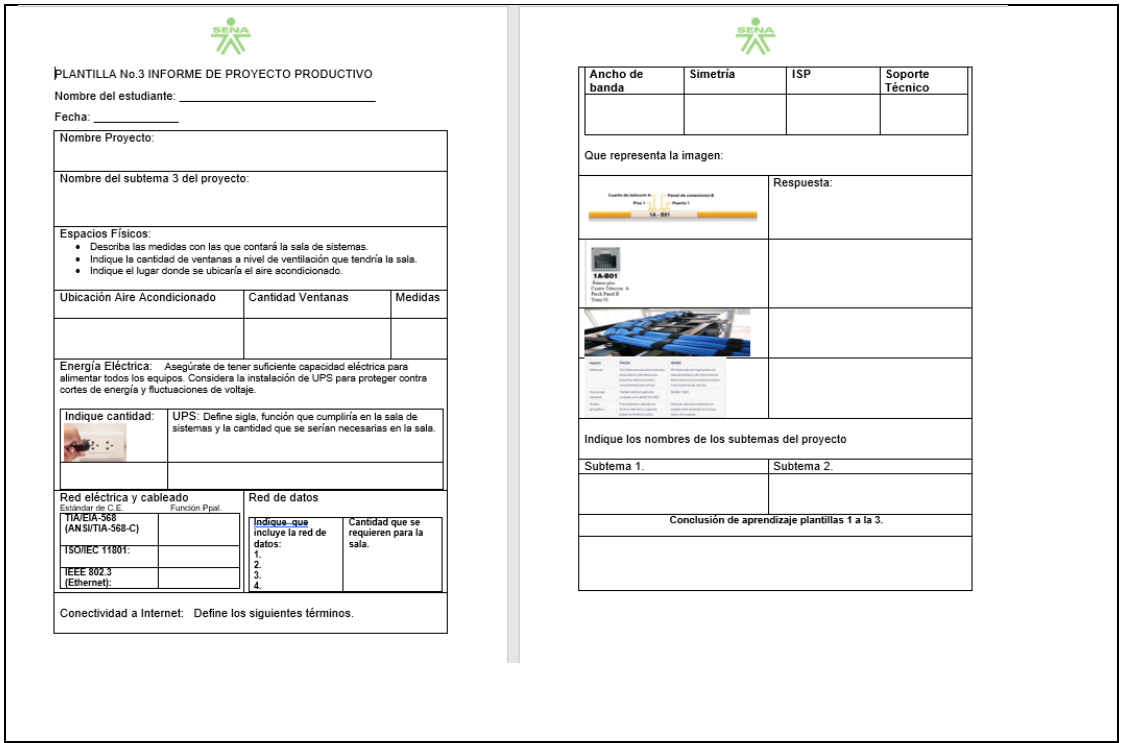
Aplicación de estrategias Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10°IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621, IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763,

IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.

3. EVIDENCIA:

Evidencia fotográfica trabajo en equipo orientado a prácticas y proyectos de aula con formación integral.

Grado 11



PLANTILLA No.3 INFORME DE PROYECTO PRODUCTIVO

Nombre del estudiante: _____

Fecha: _____

Nombre Proyecto:
Nombre del subtema 3 del proyecto:
Espacios Físicos: • Describa las medidas con las que contará la sala de sistemas. • Indique la cantidad de ventanas a nivel de ventilación que tendría la sala. • Indique el lugar donde se ubicaría el aire acondicionado.

Ubicación Aire Acondicionado	Cantidad Ventanas	Medidas

Energía Eléctrica: Asegúrate de tener suficiente capacidad eléctrica para alimentar todos los equipos. Considera la instalación de UPS para proteger contra cortes de energía y fluctuaciones de voltaje.

Indique cantidad:	UPS: Define sigla, función que cumpliría en la sala de sistemas y la cantidad que se serían necesarias en la sala.

Red eléctrica y cableado

Estándar de C.E.	Función Ppal.
TIA/EIA-568 (ANSI/TIA-568-C)	
ISO/IEC 11801:	
IEEE 802.3 (Ethernet):	

Red de datos

Indique que incluye la red de datos:	Cantidad que se requieren para la sala.
1. 2. 3. 4.	

Conectividad a Internet: Define los siguientes términos.

Ancho de banda	Simetría	ISP	Soporte Técnico

Que representa la imagen:

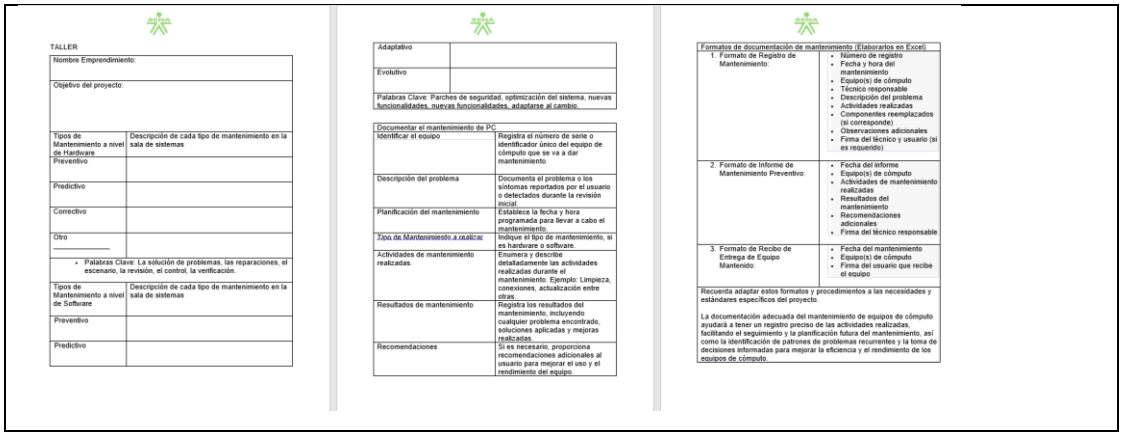
	Respuesta:

Indique los nombres de los subtemas del proyecto

Subtema 1.	Subtema 2.

Conclusión de aprendizaje plantillas 1 a la 3.

Grado 10



TALLER

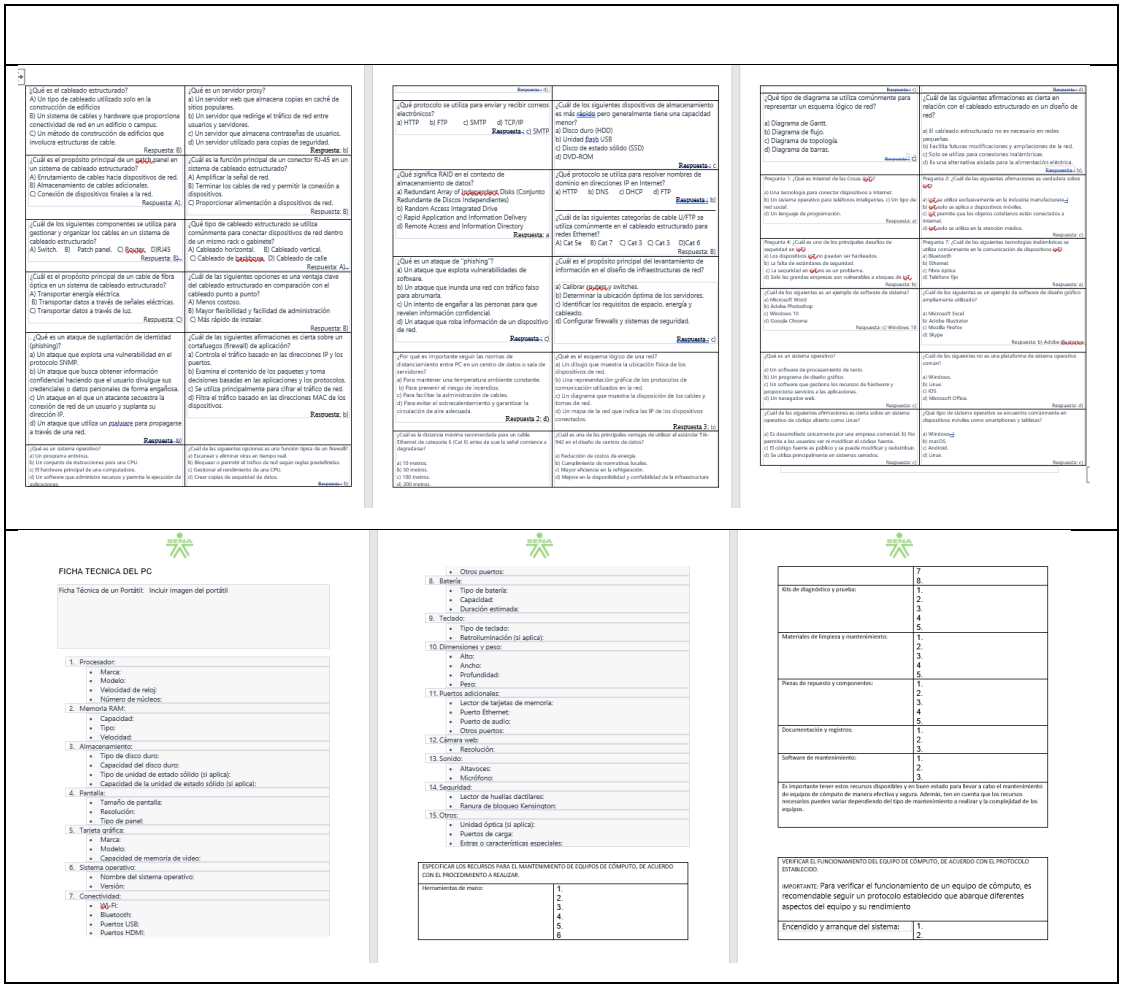
Nombre Emprendimiento:	
Objetivo del proyecto:	
Tipos de Mantenimiento a nivel de Hardware	Descripción de cada tipo de mantenimiento en la sala de sistemas
Preventivo	
Predictivo	
Correctivo	
Otro _____	
• Palabras Clave: La solución de problemas, las reparaciones, el escenario, la revisión, el control, la verificación.	
Tipos de Mantenimiento a nivel de Software	Descripción de cada tipo de mantenimiento en la sala de sistemas
Preventivo	
Predictivo	

Adaptativo	
Evolutivo	
Palabras Clave: Parches de seguridad, optimización del sistema, nuevas funcionalidades, nuevas funcionalidades, adaptarse al cambio.	

Documentar el mantenimiento de PC	
Identificar el equipo	Registra el número de serie o identificador único del equipo de cómputo que se va a dar mantenimiento
Descripción del problema	Documenta el problema o los síntomas reportados por el usuario o detectados durante la revisión inicial
Planificación del mantenimiento	Establece la fecha y hora programada para llevar a cabo el mantenimiento
Tipo de Mantenimiento a realizar	Indique el tipo de mantenimiento, si es hardware o software.
Actividades de mantenimiento realizadas.	Enumera y describe detalladamente las actividades realizadas durante el mantenimiento. Ejemplo: Limpieza, conexiones, actualización entre otras.
Resultados de mantenimiento	Registra los resultados del mantenimiento, incluyendo cualquier problema encontrado, soluciones aplicadas y mejoras realizadas.
Recomendaciones	Si es necesario, proporciona recomendaciones adicionales al usuario para mejorar el uso y el rendimiento del equipo.

Formatos de documentación de mantenimiento (Elaborarlos en Excel)	
1. Formato de Registro de Mantenimiento:	• Número de registro • Fecha y hora del mantenimiento • Equipo(s) de cómputo • Técnico responsable • Descripción del problema • Actividades realizadas • Componentes reemplazados (si corresponde) • Observaciones adicionales • Firma del técnico y usuario (si es requerido)
2. Formato de Informe de Mantenimiento Preventivo:	• Fecha del informe • Equipo(s) de cómputo • Actividades de mantenimiento realizadas • Resultados del mantenimiento • Recomendaciones adicionales • Firma del técnico responsable
3. Formato de Recibo de Entrega de Equipo Mantenido:	• Fecha del mantenimiento • Equipo(s) de cómputo • Firma del usuario que recibe el equipo
Recuerda adaptar estos formatos y procedimientos a las necesidades y estándares específicos del proyecto. La documentación adecuada del mantenimiento de equipos de cómputo ayudará a tener un registro preciso de las actividades realizadas, facilitando el seguimiento y la planificación futura del mantenimiento, así como la identificación de patrones de problemas recurrentes y la toma de decisiones informadas para mejorar la eficiencia y el rendimiento de los equipos de cómputo.	

GRADO 11



¿Qué es el cableado estructurado?
A) Un tipo de cableado utilizado solo en la construcción de edificios
B) Un sistema de cables y hardware que proporciona conectividad de red en un edificio o campus.
C) Un método de construcción de edificios que involucra estructuras de cable.
Respuesta: B)

¿Cuál es el propósito principal de un patch panel en un sistema de cableado estructurado?
A) Enrutamiento de cables hacia dispositivos de red.
B) Almacenamiento de cables adicionales.
C) Conexión de dispositivos finales a la red.
Respuesta: A).

¿Cuál de los siguientes componentes se utiliza para gestionar y organizar los cables en un sistema de cableado estructurado?
A) Switch. B) Patch panel. C) Router. D)RJ45
Respuesta: B).

¿Cuál es el propósito principal de un cable de fibra óptica en un sistema de cableado estructurado?
A) Transportar energía eléctrica.
B) Transportar datos a través de señales eléctricas.
C) Transportar datos a través de luz.
Respuesta: C)

¿Qué es un ataque de suplantación de identidad (phishing)?
a) Un ataque que explota una vulnerabilidad en el protocolo SNMP.
b) Un ataque que busca obtener información confidencial haciendo que el usuario divulgue sus credenciales o datos personales de forma engañosa.
c) Un ataque en el que un atacante secuestra la conexión de red de un usuario y suplanta su dirección IP.
d) Un ataque que utiliza un malware para propagarse a través de una red.
Respuesta: b)

¿Qué es un sistema operativo?
a) Un programa antivirus.
b) Un conjunto de instrucciones para una CPU.
c) El hardware principal de una computadora.
d) Un software que administra recursos y permite la ejecución de aplicaciones.

¿Qué es un servidor proxy?
a) Un servidor web que almacena copias en caché de sitios populares.
b) Un servidor que redirige el tráfico de red entre usuarios y servidores.
c) Un servidor que almacena contraseñas de usuarios.
d) Un servidor utilizado para copias de seguridad.
Respuesta: b)

¿Cuál es la función principal de un conector RJ-45 en un sistema de cableado estructurado?
A) Amplificar la señal de red.
B) Terminar los cables de red y permitir la conexión a dispositivos.
C) Proporcionar alimentación a dispositivos de red.
Respuesta: B)

¿Cuál fue de cableado estructurado se utiliza comúnmente para conectar dispositivos de red dentro de un mismo rack o gabinete?
A) Cableado horizontal. B) Cableado vertical.
C) Cableado de backbone. D) Cableado de calle
Respuesta: A)..

¿Cuál de las siguientes opciones es una ventaja clave del cableado estructurado en comparación con el cableado punto a punto?
A) Menos costoso.
B) Mayor flexibilidad y facilidad de administración
C) Más rápido de instalar.
Respuesta: B)

¿Cuál de las siguientes afirmaciones es cierta sobre un cortafuegos (firewall) de aplicación?
a) Controla el tráfico basado en las direcciones IP y los puertos.
b) Examina el contenido de los paquetes y toma decisiones basadas en las aplicaciones y los protocolos.
c) Se utiliza principalmente para cifrar el tráfico de red.
d) Filtra el tráfico basado en las direcciones MAC de los dispositivos.
Respuesta: b)

¿Cuál de las siguientes opciones es una función típica de un firewall?
a) Escanear y eliminar virus en tiempo real.
b) Bloquear o permitir el tráfico de red según reglas predefinidas.
c) Gestionar el rendimiento de una CPU.
d) Crear copias de seguridad de datos.
Respuesta: b)

¿Qué protocolo se utiliza para enviar y recibir correos electrónicos?
a) HTTP b) FTP c) SMTP d) TCP/IP
Respuesta: c) SMTP

¿Qué significa RAID en el contexto de almacenamiento de datos?
a) Redundant Array of Independent Disks (Conjunto Redundante de Discos Independientes)
b) Random Access Integrated Drive
c) Rapid Application and Information Delivery
d) Remote Access and Information Directory
Respuesta: a

¿Qué es un ataque de "phishing"?
a) Un ataque que explota vulnerabilidades de software.
b) Un ataque que inunda una red con tráfico falso para abrumarla.
c) Un intento de engañar a las personas para que revelen información confidencial.
d) Un ataque que roba información de un dispositivo de red.
Respuesta : c)

¿Por qué es importante seguir las normas de distanciamiento entre PC en un centro de datos o sala de servidores?
a) Para mantener una temperatura ambiente constante.
b) Para prevenir el riesgo de incendios.
c) Para facilitar la administración de cables.
d) Para evitar el sobrecalentamiento y garantizar la circulación de aire adecuada.
Respuesta 2: d)

¿Cuál es la distancia máxima recomendada para un cable Ethernet de categoría 6 (Cat 6) antes de que la señal comience a degradarse?
a) 10 metros.
b) 50 metros.
c) 100 metros.
d) 200 metros.

¿Cuál de los siguientes dispositivos de almacenamiento es más rápido pero generalmente tiene una capacidad menor?
a) Disco duro (HDD)
b) Unidad flash USB
c) Disco de estado sólido (SSD)
d) DVD-ROM
Respuesta : c

¿Qué protocolo se utiliza para resolver nombres de dominio en direcciones IP en Internet?
a) HTTP b) DNS c) DHCP d) FTP
Respuesta : b)

¿Cuál de las siguientes categorías de cable U/FTP se utiliza comúnmente en el cableado estructurado para redes Ethernet?
A) Cat 5e B) Cat 7 C) Cat 3 C) Cat 3 D)Cat 6
Respuesta: B)

¿Cuál es el propósito principal del levantamiento de información en el diseño de infraestructuras de red?
a) Calibrar routers y switches.
b) Determinar la ubicación óptima de los servidores.
c) Identificar los requisitos de espacio, energía y cableado.
d) Configurar firewalls y sistemas de seguridad.
Respuesta : c)

¿Qué es el esquema lógico de una red?
a) Un dibujo que muestra la ubicación física de los dispositivos de red.
b) Una representación gráfica de los protocolos de comunicación utilizados en la red.
c) Un diagrama que muestra la disposición de los cables y tomas de red.
d) Un mapa de la red que indica las IP de los dispositivos conectados.
Respuesta 3: b)

¿Cuál es una de las principales ventajas de utilizar el estándar TIA-942 en el diseño de centros de datos?
a) Reducción de costos de energía.
b) Cumplimiento de normativas locales.
c) Mayor eficiencia en la refrigeración.
d) Mejora en la disponibilidad y confiabilidad de la infraestructura

¿Qué tipo de diagrama se utiliza comúnmente para representar un esquema lógico de red?
a) Diagrama de Gantt.
b) Diagrama de flujo.
c) Diagrama de topología.
d) Diagrama de barras.

¿Cuál de las siguientes afirmaciones es cierta en relación con el cableado estructurado en un diseño de red?
a) El cableado estructurado no es necesario en redes pequeñas.
b) Facilita futuras modificaciones y ampliaciones de la red.
c) Solo se utiliza para conexiones inalámbricas.
d) Es una alternativa aislada para la alimentación eléctrica.
Respuesta : b).

Pregunta 1: ¿Qué es Internet de las Cosas (IoT)?
a) Una tecnología para conectar dispositivos a Internet.
b) Un sistema operativo para teléfonos inteligentes. c) Un tipo de red social.
c) Un lenguaje de programación.
Respuesta: a)

Pregunta 2: ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es verdadera sobre IoT?
a) IoT se utiliza exclusivamente en la industria manufacturera.
b) IoT solo se aplica a dispositivos móviles.
c) IoT permite que los objetos cotidianos actúen conectados a Internet.
d) IoT solo se utiliza en la atención médica.
Respuesta: c)

Pregunta 4: ¿Cuál es uno de los principales desafíos de seguridad en IoT?
a) Los dispositivos IoT no pueden ser hackeados.
b) La falta de estándares de seguridad.
c) La seguridad en IoT es un problema.
d) Solo las grandes empresas son vulnerables a ataques de IoT.
Respuesta: b)

Pregunta 7: ¿Cuál de las siguientes tecnologías inalámbricas se utiliza comúnmente en la comunicación de dispositivos IoT?
a) Bluetooth
b) Ethernet
c) Fibra óptica
d) Teléfono fijo
Respuesta: a)

¿Cuál de los siguientes es un ejemplo de software de sistema?
a) Microsoft Word
b) Adobe Photoshop
c) Windows 10
d) Google Chrome
Respuesta: c) Windows 10

¿Cuál de los siguientes es un ejemplo de software de diseño gráfico ampliamente utilizado?
a) Microsoft Excel
b) Adobe Illustrator
c) Mozilla Firefox
d) Skype
Respuesta: b) Adobe Illustrator

¿Qué es un sistema operativo?
a) Un software de procesamiento de texto.
b) Un programa de diseño gráfico.
c) Un software que gestiona los recursos de hardware y proporciona servicios a las aplicaciones.
d) Un navegador web.
Respuesta: c)

¿Cuál de los siguientes no es una plataforma de sistema operativo común?
a) Windows.
b) Linux.
c) iOS.
d) Microsoft Office.
Respuesta: d)

¿Cuál de las siguientes afirmaciones es cierta sobre un sistema operativo de código abierto como Linux?
a) Es desarrollado únicamente por una empresa comercial. b) No permite a los usuarios ver ni modificar el código fuente.
c) El código fuente es público y se puede modificar y redistribuir.
d) Se utiliza principalmente en sistemas celulares.
Respuesta: c)

¿Cuál de los siguientes es un sistema operativo encuentra comúnmente en dispositivos móviles como smartphones y tabletas?
a) Windows
b) macOS.
c) Android.
d) Linux.
Respuesta: c)

FICHA TECNICA DEL PC

Ficha Técnica de un Portátil: Incluir imagen del portátil

1. Procesador:
   - Marca:
   - Modelo:
   - Velocidad de reloj:
   - Número de núcleos:
2. Memoria RAM:
   - Capacidad:
   - Tipo:
   - Velocidad:
3. Almacenamiento:
   - Tipo de disco duro:
   - Capacidad del disco duro:
   - Tipo de unidad de estado sólido (si aplica):
   - Capacidad de la unidad de estado sólido (si aplica):
4. Pantalla:
   - Tamaño de pantalla:
   - Resolución:
   - Tipo de panel:
5. Tarjeta gráfica:
   - Marca:
   - Modelo:
   - Capacidad de memoria de video:
6. Sistema operativo:
   - Nombre del sistema operativo:
   - Versión:
7. Conectividad:
   - Wi-Fi:
   - Bluetooth:
   - Puertos USB:
   - Puertos HDMI:
   - Otros puertos:
8. Batería:
   - Tipo de batería:
   - Capacidad:
   - Duración estimada:
9. Teclado:
   - Tipo de teclado:
   - Retroiluminación (si aplica):
10. Dimensiones y peso:
    - Alto:
    - Ancho:
    - Profundidad:
    - Peso:
11. Puertos adicionales:
    - Lector de tarjetas de memoria:
    - Puerto Ethernet:
    - Puerto de audio:
    - Otros puertos:
12. Cámara web:
    - Resolución:
13. Sonido:
    - Altavoces:
    - Micrófono:
14. Seguridad:
    - Lector de huellas dactilares:
    - Ranura de bloqueo Kensington:
15. Otros:
    - Unidad óptica (si aplica):
    - Puertos de carga:
    - Extras o características especiales:

ESPECIFICAR LOS RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO A REALIZAR.	
Herramientas de mano:	1. 2. 3. 4. 5. 6

	7 8.
Kits de diagnóstico y prueba:	1. 2. 3. 4. 5.
Materiales de limpieza y mantenimiento:	1. 2. 3. 4. 5.
Piezas de repuesto y componentes:	1. 2. 3. 4. 5.
Documentación y registros:	1. 2. 3.
Software de mantenimiento:	1. 2. 3.
Es importante tener estos recursos disponibles y en buen estado para llevar a cabo el mantenimiento de equipos de cómputo de manera efectiva y segura. Además, ten en cuenta que los recursos necesarios pueden variar dependiendo del tipo de mantenimiento a realizar y la complejidad de los equipos.	

VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO, DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO.	
IMPORTANTE: Para verificar el funcionamiento de un equipo de cómputo, es recomendable seguir un protocolo establecido que abarque diferentes aspectos del equipo y su rendimiento	
Encendido y arranque del sistema:	1. 2.

GRADO 10

¿Qué es la inteligencia artificial? * 2 puntos

- b) Un campo de la biología que investiga la evolución de las especies.
- d) Una disciplina que se enfoca en el desarrollo de robots.
- c) Un área de la informática que busca crear máquinas capaces de realizar tareas que requieren inteligencia humana.
- a) Una rama de la tecnología que estudia los insectos.

¿Cuál de los siguientes dispositivos es un ejemplo de "Internet de las cosas" (IoT)? * 1 punto

- c) Un reproductor de DVD
- b) Un termostato inteligente que se puede controlar desde una aplicación móvil.
- d) Un teléfono celular
- a) Un televisor tradicional

¿Qué tipo de sistema operativo se encuentra comúnmente en dispositivos móviles como teléfonos inteligentes y tabletas? * 2 puntos

- [ ] a) Windows
- [ ] b) macOS
- [ ] c) Linux
- [ ] d) Android

¿Cuál de las siguientes opciones es un ejemplo de software de edición de imágenes? * 2 puntos

- a) Microsoft Word
- b) Adobe Photoshop
- c) Google Chrome
- d) Microsoft Excel

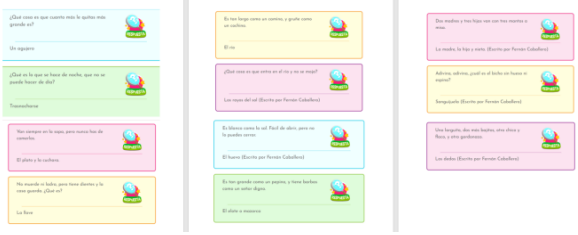
PAUSAS ACTIVAS

1. **Sistema Operativo:** El software que gestiona los recursos de hardware y permite a los usuarios interactuar con la computadora, como Windows, Linux o macOS.
2. **Hardware:** Los componentes físicos de una computadora, como la CPU, la memoria RAM, el disco duro y la tarjeta madre.
3. **Software:** Los programas y aplicaciones informáticas, incluidos los sistemas operativos, las aplicaciones de productividad y las utilidades.
4. **Programación:** El proceso de escribir código de computadora para crear aplicaciones y software.
5. **Algoritmo:** Un conjunto de pasos detallados que se utilizan para realizar una tarea o resolver un problema en programación.
6. **Red:** Una infraestructura que permite la comunicación de datos entre dispositivos, como una red local (LAN) o una red de área amplia (WAN).
1. **Seguridad Informática:** Las prácticas y tecnologías utilizadas para proteger los sistemas y datos de amenazas y ataques cibernéticos.
2. **Cifrado:** El proceso de codificar datos para que solo puedan ser leídos por personas autorizadas.
3. **Firewall:** Un dispositivo o software que protege una red o sistema informático al controlar el tráfico entrante y saliente.
4. **Copias de Seguridad:** Copias de datos críticos realizadas regularmente para proteger contra la pérdida de datos.
5. **Cloud Computing:** El uso de servicios y recursos informáticos a través de Internet, como almacenamiento en la nube y servicios de alojamiento web.
6. **Resolución de Problemas:** El proceso de identificar y solucionar problemas técnicos de hardware o software.
1. **Unidad Central de Procesamiento (CPU):** La CPU es el cerebro de la computadora y realiza cálculos y procesamiento de datos. Es responsable de ejecutar programas y controlar otras partes del hardware.
2. **Placa Madre (Motherboard):** La placa madre es la tarjeta principal que conecta todos los componentes de hardware de la computadora. Contiene los conectores para la CPU, la memoria RAM, las tarjetas de expansión y otros dispositivos.
3. **Memoria RAM (Random Access Memory):** La RAM es la memoria de acceso aleatorio que almacena temporalmente datos y programas en ejecución. Cuanta más RAM tenga una computadora, más aplicaciones y datos puede manejar de manera eficiente.
4. **Disco Duro o SSD:** El disco duro (HDD) o la unidad de estado sólido (SSD) almacenan datos a largo plazo, como el sistema operativo, aplicaciones y archivos. Los SSD son más rápidos y confiables que los HDD, aunque a menudo son más costosos por capacidad.
5. **Fuente de Alimentación (PSU):** La fuente de alimentación proporciona energía eléctrica a todos los componentes de la computadora. Debe tener suficiente potencia y conectores para alimentar adecuadamente todos los dispositivos.
6. **Tarjeta Gráfica (GPU):** La tarjeta gráfica procesa y renderiza gráficos y videos. Algunas CPU tienen gráficos integrados, pero las tarjetas gráficas dedicadas son necesarias para aplicaciones de alto rendimiento y juegos.
7. **Unidades Ópticas:** Estos dispositivos permiten leer y grabar CD, DVD y en algunos casos, discos Blu-ray. Sin embargo, son menos comunes en las computadoras modernas debido a la prevalencia de las descargas digitales y las unidades USB.
8. **Puertos de E/S (Entrada/Salida):** Estos son conectores para periféricos como teclado, mouse, impresoras, dispositivos USB, monitores y más. Los puertos comunes incluyen USB, HDMI, Ethernet, audio y VGA.
9. **Tarjetas de Expansión:** Estas tarjetas se insertan en la placa madre para agregar funciones adicionales, como tarjetas de sonido, tarjetas de red y tarjetas gráficas adicionales.
10. **Caja o Gabinete:** La caja o gabinete de la computadora alberga todos los componentes y proporciona protección. También tiene ventiladores para mantener el sistema fresco.
11. **Enfriamiento:** Los sistemas de enfriamiento, que pueden incluir disipadores de calor y ventiladores, son esenciales para evitar el sobrecalentamiento de la CPU y otros componentes.
12. **Monitor:** La pantalla de visualización que muestra la información y la interfaz de usuario de la computadora.
13. **Teclado y Ratón:** Periféricos de entrada estándar que permiten la interacción con la computadora.
14. **Altavoces o Auriculares:** Se utilizan para la salida de audio y permiten escuchar sonidos y multimedia.
15. **Redes:** Esto incluye tarjetas de red o adaptadores inalámbricos para conectarse a redes Ethernet o Wi-Fi.

La relación entre el cerebro humano y el procesador de una computadora personal (PC) es un tema interesante y complejo que involucra la interacción entre la biología y la tecnología. Aquí hay algunas maneras en las que puedes comparar estos dos sistemas:

1. **Funcionamiento básico:**
   - **Cerebro humano:** El cerebro es un órgano altamente complejo que consta de miles de millones de neuronas interconectadas. Procesa información a través de señales eléctricas y químicas, permitiendo el pensamiento, la memoria, las emociones y muchas otras funciones cognitivas y físicas.
   - **Procesador de PC:** Un procesador de computadora es el "cerebro" de la máquina. Realiza operaciones aritméticas y lógicas en datos binarios a alta velocidad, lo que permite que la computadora ejecute tareas y aplicaciones.
2. **Estructura:**
   - **Cerebro humano:** El cerebro se compone de diferentes regiones, cada una con funciones especializadas. Estas regiones están conectadas por una red compleja de neuronas y sinapsis.
   - **Procesador de PC:** Un procesador tiene una estructura jerárquica con unidades de ejecución, cachés y controladores. Está diseñado para ejecutar instrucciones en un flujo secuencial.
3. **Capacidad de procesamiento:**
   - **Cerebro humano:** El cerebro humano es excepcionalmente hábil para el procesamiento paralelo y el reconocimiento de patrones. Puede manejar una amplia gama de tareas cognitivas y adaptarse a nuevas situaciones.
   - **Procesador de PC:** Los procesadores modernos también son capaces de manejar múltiples hilos de ejecución de manera simultánea, lo que se conoce como procesamiento paralelo. Sin embargo, su eficiencia en la realización de tareas específicas depende de cómo estén diseñados y programados.
4. **Almacenamiento y memoria:**
   - **Cerebro humano:** El cerebro almacena información en redes neuronales y utiliza conexiones sinápticas para acceder a los recuerdos y conocimientos.
   - **Procesador de PC:** Las computadoras utilizan una jerarquía de memoria, incluidos registros, cachés y memoria RAM, para almacenar y acceder a datos y programas en diferentes niveles de velocidad y capacidad.
5. **Aprendizaje y adaptabilidad:**
   - **Cerebro humano:** El cerebro humano es altamente adaptable y puede aprender de experiencias pasadas para mejorar en tareas futuras, un proceso conocido como plasticidad cerebral.
   - **Procesador de PC:** Las computadoras pueden aprender y adaptarse a través de algoritmos de aprendizaje automático y redes neuronales artificiales, aunque su enfoque es diferente al de la plasticidad cerebral.

En resumen, aunque existen similitudes y analogías entre el cerebro humano y el procesador de una PC en términos de función de procesamiento, estructura y adaptabilidad, es importante recordar que son sistemas muy diferentes con propósitos y características únicas.



1. OBLIGACION No.14

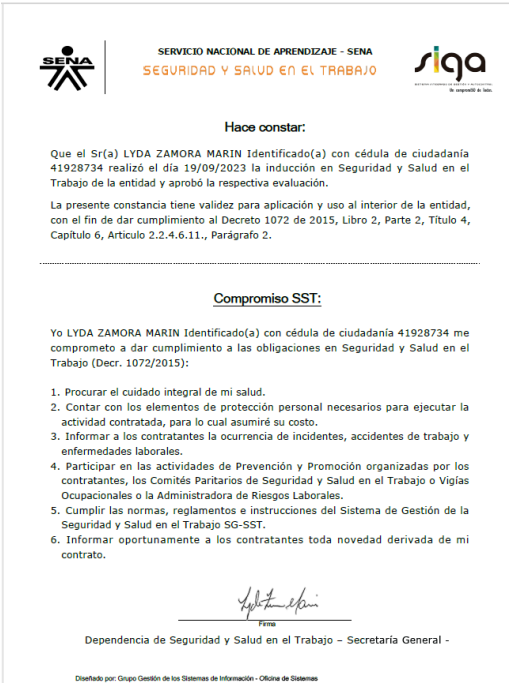
   Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestióny el Sistema de Seguridad deSalud en el Trabajo y asistir a
   las convocatorias que elcentro programa.

2. ACCION REALIZADA

   Se realiza curso de inducción al Sistema Integrado de Seguridad y Salud en el trabajo como requisito de elaboración de planilla mes de septiembre que se encuentra en página web contratista sena.

3. EVIDENCIA

   Certificado obtenido posterior a la evaluación presentada en la página de contratistas sena.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LYDA ZAMORA MARIN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41928734 realizó el día 19/09/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LYDA ZAMORA MARIN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41928734 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

1. OBLIGACION No. 16

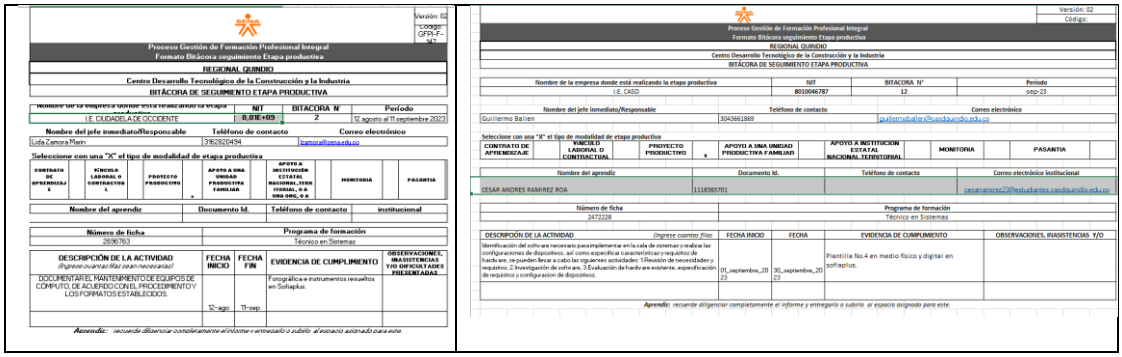
Realizar seguimiento en la etapa productiva a losaprendices que le sean asignados, cuando el centrode formación lo requiera.

2. ACCION REALIZADA

Formatos de bitácoras grado 10 y grado 11° diligenciados y firmados.

3. EVIDENCIA

bitácora No.3. grado 10° y bitácoras No.13 grado 11° diligenciados y firmados,



Proceso Gestión de Formación Profesional Integral
Formato Bitácora seguimiento Etapa productiva
REGIONAL QUINDIO
Centro Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

Nombre de la empresa donde está realizando la etapa productiva	NIT	BITACORA N°	Período
I.E. CIUDADELA DE OCCIDENTE	8.01E+09	2	12 agosto al 11 septiembre 2023

Nombre del jefe inmediato/Responsable	Teléfono de contacto	Correo electrónico
Lida Zamora Marin	3162820494	lzamora@sena.edu.co

Seleccione con una "X" el tipo de modalidad de etapa productiva

CONTRATO DE APRENDIZAJE	VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL	PROYECTO PRODUCTIVO	APOYO A UNA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR	APOYO A INSTITUCION ESTATAL NACIONAL, TERRITORIAL O A ONG, O A	MONITORIA	PASANTIA

Nombre del aprendiz	Documento Id.	Teléfono de contacto	institucional

Número de ficha	Programa de formación
2696763	Técnico en Sistemas

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Ingrese cuantas filas sean necesarias)	FECHA INICIO	FECHA FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS Y/O DIFICULTADES PRESENTADAS
DOCUMENTAR EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO Y LOS FORMATOS ESTABLECIDOS.	12-ago	11-sep	Fotografías e instrumentos resueltos en Softexplus.	

Aprendiz: recuerde diligenciar completamente el informe y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este.

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral
Formato Bitácora seguimiento Etapa productiva
REGIONAL QUINDIO
Centro Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

Nombre de la empresa donde está realizando la etapa productiva	NIT	BITACORA N°	Período
I.E. CASD	8010046787	12	sep-23

Nombre del jefe inmediato/Responsable	Teléfono de contacto	Correo electrónico
Guillermo Ballen	3043861889	guillermoballen@casdquindio.edu.co

Seleccione con una "X" el tipo de modalidad de etapa productiva

CONTRATO DE APRENDIZAJE	VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL	PROYECTO PRODUCTIVO	APOYO A UNA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR	APOYO A INSTITUCION ESTATAL NACIONAL, TERRITORIAL	MONITORIA	PASANTIA

Nombre del aprendiz	Documento Id.	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional
CESAR ANDRES RAMIREZ ROA	1118365701		cesarramirez22@estudiantes.casdquindio.edu.co

Número de ficha	Programa de formación
2472228	Técnico en Sistemas

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Ingrese cuantas filas sean necesarias)	FECHA INICIO	FECHA	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS Y/O
Identificación del software necesario para implementar en la sala de sistemas y realizar las configuraciones de dispositivos, así como especificar características y requisitos de hardware, se pueden llevar a cabo las siguientes actividades: 1.Revisión de necesidades y requisitos. 2.Investigación de software. 3.Evaluación de hardware existente, especificación de requisitos y configuración de dispositivos.	01_septiembre_2023	30_septiembre_2023	Plantilla No.4 en medio físico y digital en softexplus.	

Aprendiz: recuerde diligenciar completamente el informe y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este.

1. OBLIGACION No. 18

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a Julio 31 de 2022.

2. ACCION REALIZADA

Se realiza curso con vigencia hasta el año 2025.

3. EVIDENCIAS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LIDA ZAMORA MARIN
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 41928734
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO
Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los diez (10) días del mes de Noviembre de dos mil veintidos (2022)
Firmado Digitalmente por

1455693 - 10/11/2022
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 10 de Noviembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120002402010562220C41928734C.

1. OBLIGACION No. 23

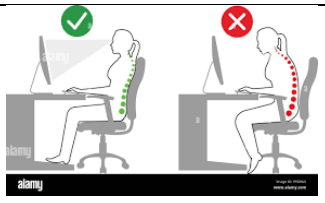
Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.

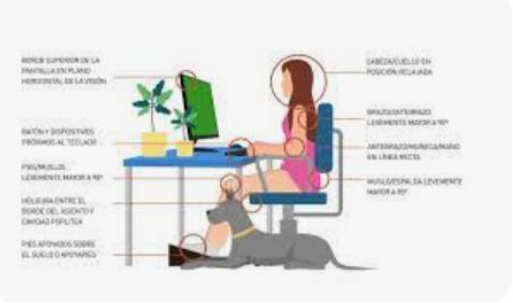
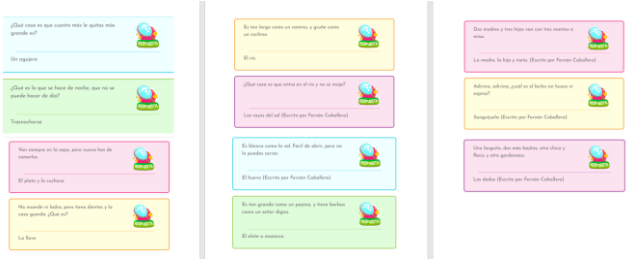
2. ACCION REALIZADA

Durante el proceso de formación, se indica permanentemente la importancia de las normas de seguridad, salud ocupacional y normas ambientales.

3. EVIDENCIA





<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Pausas Activas
</td></tr>
</table>

1. OBLIGACION No. 21

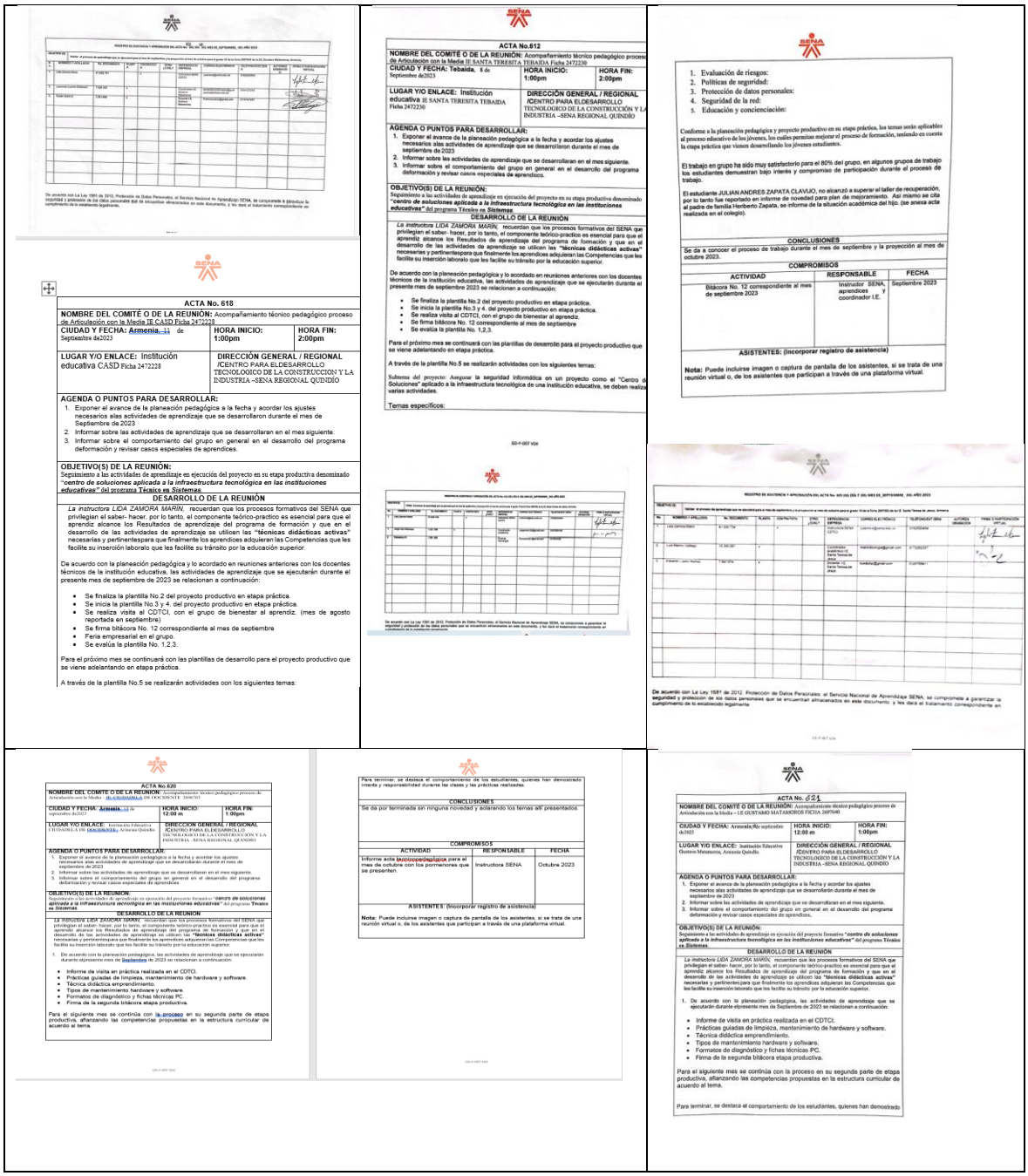
Mantener su autonomía e independencia en la ejecucióndel contrato, desde el punto de vista técnico y científico,sin perjuicio en la garantía delcumplimiento que deba darsea las estructuras curriculares ylos contenidos mínimosincluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación.

2. ACCION REALIZADA

Entrega de documentos solicitados que hacen parte del proceso de formación administrativa para el programa articulación con la media Técnico en sistemas FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10.

3. EVIDENCIA

Actas y asistencias, diligenciado en los formatos del SIGA.



ACTA No. 618

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento técnico pedagógico proceso de Articulación con la Media IE CASD Ficha 2472228

CIUDAD Y FECHA: Armenia, 11 de Septiembre de2023 | HORA INICIO: 1:00pm | HORA FIN: 2:00pm

LUGAR Y/O ENLACE: Institución educativa CASD Ficha 2472228 | DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /CENTRO PARA ELDESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA –SENA REGIONAL QUINDÍO

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Exponer el avance de la planeación pedagógica a la fecha y acordar los ajustes necesarios alas actividades de aprendizaje que se desarrollaron durante el mes de Septiembre de 2023
2. Informar sobre las actividades de aprendizaje que se desarrollaran en el mes siguiente.
3. Informar sobre el comportamiento del grupo en general en el desarrollo del programa deformación y revisar casos especiales de aprendices.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Seguimiento a las actividades de aprendizaje en ejecución del proyecto en su etapa productiva denominado "*centro de soluciones aplicada a la infraestructura tecnológica en las instituciones educativas*" del programa Técnico en Sistemas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La instructora LIDA ZAMORA MARÍN, recuerdan que los procesos formativos del SENA que privilegian el saber- hacer, por lo tanto, el componente teórico-practico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje del programa de formación y que en el desarrollo de las actividades de aprendizaje se utilicen las "**técnicas didácticas activas**" necesarias y pertinentespara que finalmente los aprendices adquieran las Competencias que les facilite su inserción laboraló que les facilite su tránsito por la educación superior.

De acuerdo con la planeación pedagógica y lo acordado en reuniones anteriores con los docentes técnicos de la institución educativa, las actividades de aprendizaje que se ejecutarán durante el presente mes de septiembre de 2023 se relacionan a continuación:

- Se finaliza la plantilla No.2 del proyecto productivo en etapa práctica.
- Se inicia la plantilla No.3 y 4. del proyecto productivo en etapa práctica.
- Se realiza visita al CDTCI, con el grupo de bienestar al aprendiz. (mes de agosto reportada en septiembre)
- Se firma bitácora No. 12 correspondiente al mes de septiembre
- Feria empresarial en el grupo.
- Se evalúa la plantilla No. 1,2,3.

Para el próximo mes se continuará con las plantillas de desarrollo para el proyecto productivo que se viene adelantando en etapa práctica.

A través de la plantilla No.5 se realizarán actividades con los siguientes temas:

ACTA No.612

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento técnico pedagógico proceso de Articulación con la Media IE SANTA TERESITA TEBAIDA Ficha 2472230

CIUDAD Y FECHA: Tebaida, 8 de Septiembre de2023 | HORA INICIO: 1:00pm | HORA FIN: 2:00pm

LUGAR Y/O ENLACE: Institución educativa IE SANTA TERESITA TEBAIDA Ficha 2472230 | DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /CENTRO PARA ELDESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA –SENA REGIONAL QUINDÍO

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Exponer el avance de la planeación pedagógica a la fecha y acordar los ajustes necesarios alas actividades de aprendizaje que se desarrollaron durante el mes de septiembre de 2023
2. Informar sobre las actividades de aprendizaje que se desarrollaran en el mes siguiente.
3. Informar sobre el comportamiento del grupo en general en el desarrollo del programa deformación y revisar casos especiales de aprendices.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Seguimiento a las actividades de aprendizaje en ejecución del proyecto en su etapa productiva denominado "*centro de soluciones aplicada a la infraestructura tecnológica en las instituciones educativas*" del programa Técnico en Sistemas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La instructora LIDA ZAMORA MARÍN, recuerdan que los procesos formativos del SENA que privilegian el saber- hacer, por lo tanto, el componente teórico-practico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje del programa de formación y que en el desarrollo de las actividades de aprendizaje se utilicen las "**técnicas didácticas activas**" necesarias y pertinentespara que finalmente los aprendices adquieran las Competencias que les facilite su inserción laboraló que les facilite su tránsito por la educación superior.

De acuerdo con la planeación pedagógica y los acordados en reuniones anteriores con los docentes técnicos de la institución educativa, las actividades de aprendizaje que se ejecutarán durante el presente mes de septiembre de 2023 se relacionan a continuación:

- Se finaliza la plantilla No.2 del proyecto productivo en etapa práctica.
- Se inicia la plantilla No.3 y 4. del proyecto productivo en etapa práctica.
- Se realiza visita al CDTCI, con el grupo de bienestar al aprendiz.
- Se firma bitácora No. 12 correspondiente al mes de septiembre
- Se evalúa la plantilla No. 1,2,3.

Para el próximo mes se continuará con las plantillas de desarrollo para el proyecto productivo que se viene adelantando en etapa práctica.

A través de la plantilla No.5 se realizarán actividades con los siguientes temas:

Temas específicos:

1. Evaluación de riesgos:
2. Políticas de seguridad:
3. Protección de datos personales:
4. Seguridad de la red:
5. Educación y concienciación:

Conforme a la planeación pedagógica y proyecto productivo en su etapa práctica, los temas serán aplicables al proceso educativo de los jóvenes, los cuáles permitan mejorar el proceso de formación, teniendo en cuenta la etapa práctica que vienen desarrollando los jóvenes estudiantes.

El trabajo en grupo ha sido muy satisfactorio para el 80% del grupo, en algunos grupos de trabajo los estudiantes demuestran bajo interés y compromiso de participación durante el proceso de trabajo.

El estudiante JULIAN ANDRES ZAPATA CLAVIJO, no alcanzó a superar el taller de recuperación, por lo tanto fue reportado en informe de novedad para plan de mejoramiento. Así mismo se cita al padre de familia Herberto Zapata, se informa de la situación académica del hijo. (se anexa acta realizada en el colegio).

CONCLUSIONES

Se da a conocer el proceso de trabajo durante el mes de septiembre y la proyección al mes de octubre 2023.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Bitácora No. 12 correspondiente al mes de septiembre 2023	Instructor SENA, aprendices y coordinador I.E.	Septiembre 2023

ASISTENTES: (incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

ACTA No.620

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento técnico pedagógico proceso de Articulación con la Media – IE CIUDADELA DE OCCIDENTE 2696763

CIUDAD Y FECHA: Armenia, 14 de Septiembre de2023 | HORA INICIO: 12:00 m | HORA FIN: 1:00pm

LUGAR Y/O ENLACE: Institución Educativo CIUDADELA DE OCCIDENTE, Armenia Quindío | DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /CENTRO PARA ELDESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA –SENA REGIONAL QUINDÍO

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Exponer el avance de la planeación pedagógica a la fecha y acordar los ajustes necesarios alas actividades de aprendizaje que se desarrollaron durante el mes de septiembre de 2023
2. Informar sobre las actividades de aprendizaje que se desarrollaran en el mes siguiente.
3. Informar sobre el comportamiento del grupo en general en el desarrollo del programa deformación y revisar casos especiales de aprendices.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Seguimiento a las actividades de aprendizaje en ejecución del proyecto formativo "*centro de soluciones aplicada a la infraestructura tecnológica en las instituciones educativas*" del programa Técnico en Sistemas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La instructora LIDA ZAMORA MARÍN, recuerdan que los procesos formativos del SENA que privilegian el saber- hacer, por lo tanto, el componente teórico-practico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje del programa de formación y que en el desarrollo de las actividades de aprendizaje se utilicen las "**técnicas didácticas activas**" necesarias y pertinentespara que finalmente los aprendices adquieran las Competencias que les facilite su inserción laboraló que les facilite su tránsito por la educación superior.

1. De acuerdo con la planeación pedagógica, las actividades de aprendizaje que se ejecutarán durante elpresente mes de Septiembre de 2023 se relacionan a continuación:

- Informe de visita en práctica realizada en el CDTCI.
- Prácticas guiadas de limpieza, mantenimiento de hardware y software.
- Técnica didáctica emprendimiento.
- Tipos de mantenimiento hardware y software.
- Formatos de diagnóstico y fichas técnicas PC.
- Firma de la segunda bitácora etapa productiva.

Para el siguiente mes se continúa con la proceso en su segunda parte de etapa productiva, afianzando las competencias propuestas en la estructura curricular de acuerdo al tema.

Para terminar, se destaca el comportamiento de los estudiantes, quienes han demostrado interés y responsabilidad durante las clases y las prácticas realizadas.

CONCLUSIONES

Se da por terminada sin ninguna novedad y solicitando los temas allí presentados.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Informe acta tecnicopedagogica para el mes de octubre con los pormenores que se presenten.	Instructora SENA	Octubre 2023

ASISTENTES: (incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

ACTA No. 621

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento técnico pedagógico proceso de Articulación con la Media – I.E GUSTAVO MATAMOROS FICHA 2697640

CIUDAD Y FECHA: Armenia,4to septiembre de2023 | HORA INICIO: 12:00 m | HORA FIN: 1:00pm

LUGAR Y/O ENLACE: Institución Educativa Gustavo Matamoros, Armenia Quindío. | DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /CENTRO PARA ELDESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA –SENA REGIONAL QUINDÍO

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Exponer el avance de la planeación pedagógica a la fecha y acordar los ajustes necesarios alas actividades de aprendizaje que se desarrollaron durante el mes de septiembre de 2023
2. Informar sobre las actividades de aprendizaje que se desarrollaran en el mes siguiente.
3. Informar sobre el comportamiento del grupo en general en el desarrollo del programa deformación y revisar casos especiales de aprendices..

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Seguimiento a las actividades de aprendizaje en ejecución del proyecto formativo "*centro de soluciones aplicada a la infraestructura tecnológica en las instituciones educativas*" del programa Técnico en Sistemas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

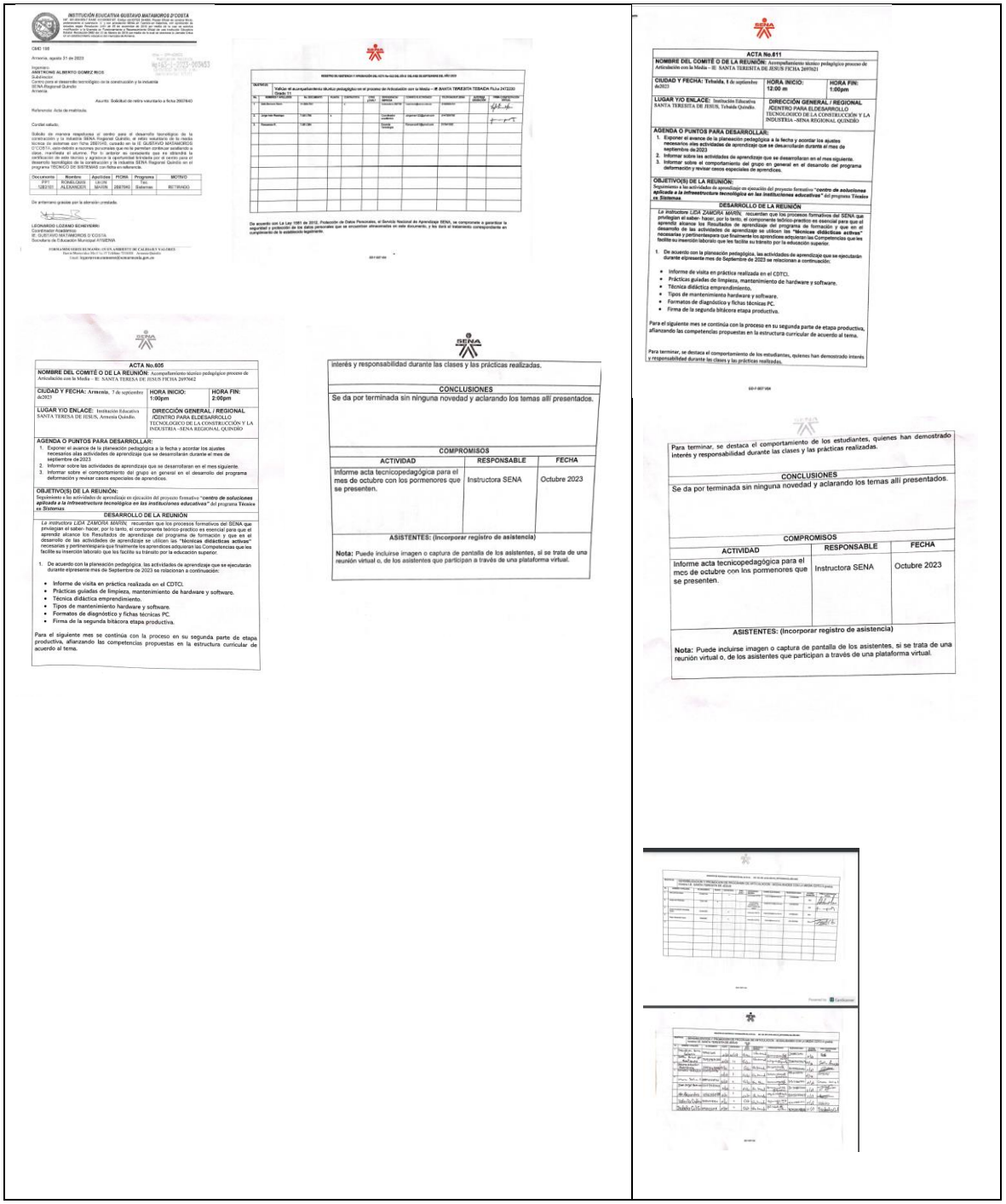
La instructora LIDA ZAMORA MARÍN, recuerdan que los procesos formativos del SENA que privilegian el saber- hacer, por lo tanto, el componente teórico-practico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje del programa de formación y que en el desarrollo de las actividades de aprendizaje se utilicen las "**técnicas didácticas activas**" necesarias y pertinentespara que finalmente los aprendices adquieran las Competencias que les facilite su inserción laboraló que les facilite su tránsito por la educación superior.

1. De acuerdo con la planeación pedagógica, las actividades de aprendizaje que se ejecutarán durante elpresente mes de Septiembre de 2023 se relacionan a continuación:

- Informe de visita en práctica realizada en el CDTCI.
- Prácticas guiadas de limpieza, mantenimiento de hardware y software.
- Técnica didáctica emprendimiento.
- Tipos de mantenimiento hardware y software.
- Formatos de diagnóstico y fichas técnicas PC.
- Firma de la segunda bitácora etapa productiva.

Para el siguiente mes se continúa con la proceso en su segunda parte de etapa productiva, afianzando las competencias propuestas en la estructura curricular de acuerdo al tema.

Para terminar, se destaca el comportamiento de los estudiantes, quienes han demostrado



1. OBLIGACION No. 25

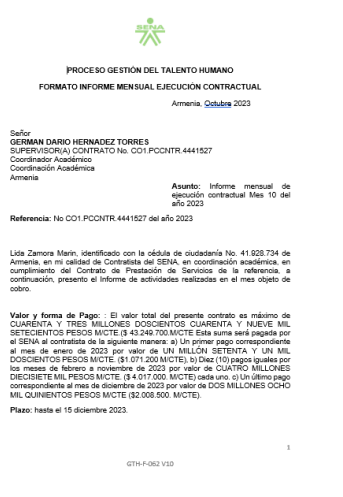
Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, CoordinaciónAcadémica, Supervisor de Contrato y/o el encargado delseguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o elcentro de formación.

2. ACCION REALIZADA

Realizar el Informe mensual de actividades correspondiente al mes de octubre 2023.

3. EVIDENCIA

Informe de Gestión Contractual mes de octubre.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Octubre 2023

Señor
GERMAN DARIO HERNADEZ TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4441527
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 10 del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4441527 del año 2023

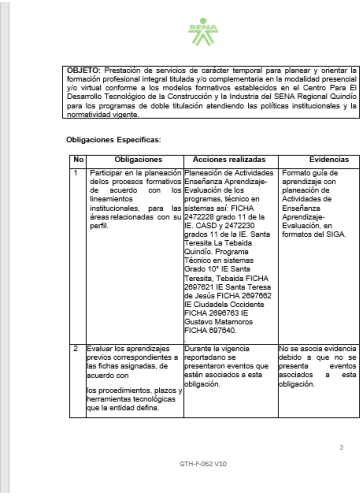
Lida Zamora Marin, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.928.734 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE.($ 43.249.700.M/CTE Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($1.071.200 M/CTE). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE. ($ 4.017.000. M/CTE) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.008.500. M/CTE).

Plazo: hasta el 15 diciembre 2023.

1

GTH-F-062 V10



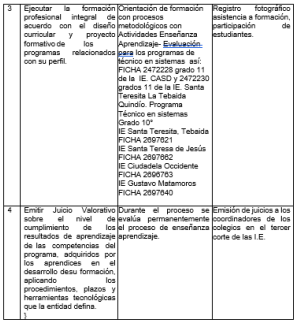
OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de doble titulación atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación delos procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación de Actividades Enseñanza Aprendizaje-Evaluación de los programas, técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 697640.	Formato guía de aprendizaje con planeación de Actividades de Enseñanza Aprendizaje-Evaluación, en formatos del SIGA.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

2

GTH-F-062 V10



3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientación de formación con procesos metodológicos con Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación. para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Registro fotográfico asistencia a formación, participación de estudiantes.
4	Emitir Juicio Valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa adquiridos por los aprendices en el desarrollo desu formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el proceso se evalúa permanentemente el proceso de enseñanza aprendizaje.	Emisión de juicios a los coordinadores de los colegios en el tercer corte de las I.E.

3

GTH-F-062 V10

1. OBLIGACION No. 27

Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.

2. ACCION REALIZADA

Por solicitud de coordinación académica, se realiza diligenciamiento del formato GIL-F-014 Formato Solicitud de Bienes para Uso de Cuentadantes V06 para cada uno de los 6 grupo en los que oriento formación en el programa articulación con la media.

3. EVIDENCIA

Correo electrónico emitido al dinamizados con los formatos respectivos.



OBLIGACION GENERAL No.1

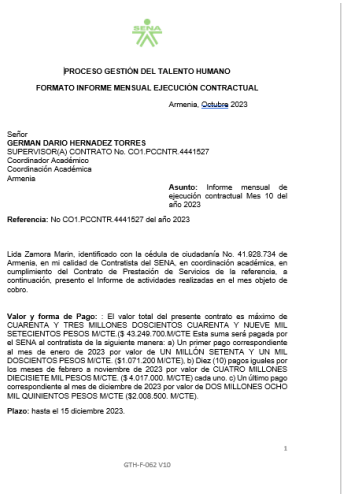
Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

4. ACCION REALIZADA

   Ejecución de las actividades acorde a las obligaciones contractuales ejecutadas en el mes de octubre año 2023.

5. EVIDENCIA:

   Se reporta en informe de mensual de actividades.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Octubre 2023

Señor
GERMAN DARIO HERNADEZ TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4441527
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 10 del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4441527 del año 2023

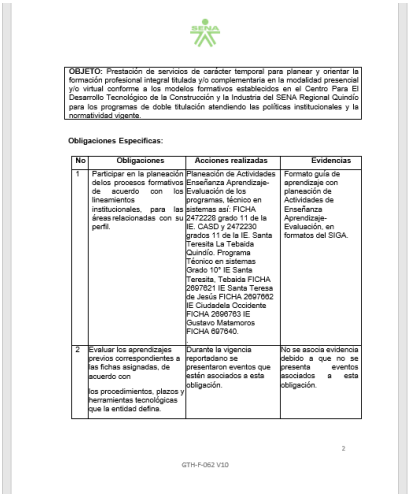
Lida Zamora Marin, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.928.734 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($ 43.249.700.M/CTE Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($1.071.200 M/CTE), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE. ($ 4.017.000. M/CTE) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.008.500. M/CTE).

Plazo: hasta el 15 diciembre 2023.

1

GTH-F-062 V10



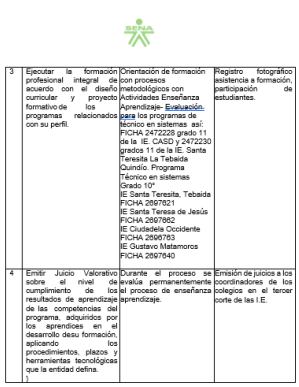
OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de doble titulación atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación delos procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación de Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación de los programas, técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 697640.	Formato guía de aprendizaje con planeación de Actividades de Enseñanza Aprendizaje- Evaluación, en formatos del SIGA.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

2

GTH-F-062 V10



3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientación de formación con procesos metodológicos con Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación. para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa TÉonico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Registro fotográfico asistencia a formación, participación de estudiantes.
4	Emitir Juicio Valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo desu formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.)	Durante el proceso se evalúa permanentemente el proceso de enseñanza aprendizaje.	Emisión de juicios a los coordinadores de los colegios en el tercer corte de las I.E.

3

GTH-F-062 V10

1. OBLIGACION GENERAL No.12

   Presentar ante elsupervisor del contrato anexo a la segundacuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado deaprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” deconformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1°

parágrafo 1°, bajo loslineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestospor el DepartamentoAdministrativo de laFunción Pública

2. ACCION REALIZADA

   Se actualiza curso en plataforma web del estado función pública, como requisito solicitado por la oficina de recursos humanos.

3. EVIDENCIA:

   Se anexa imagen del certificado con fecha actualizada.



1. OBLIGACION GENERAL No.14

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) deacuerdo con lanormatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validadospara constatar que enefecto el pago de la planilla haya sidorecibido por la entidad correspondiente y encaso de incumplimientototal o parcial, responder por lasconsecuencias ysanciones quedisponga la ley.

2. ACCION REALIZADA

Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de septiembre 2023.

3. EVIDENCIA

Formato de plantilla de pago correspondiente al mes de septiembre.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41928734
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LYDA ZAMORA MARIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	YULIMA 3 BLOQUE 7 APTO 304	TELÉFONO:	7461417
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7894559596**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/10/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		196621430	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 257.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 257.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 200.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 200.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.400**

VALOR SIN MORA:	$ 466.500
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	**$ 466.500**

1. OBLIGACION GENERAL No.16

En caso de que procedael registro y asignación de una firma digital,usarla dentro de los límites impuestos por elobjeto y las obligaciones del contrato (Electrónico ofísico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.

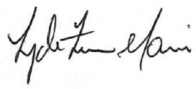
2. ACCION REALIZADA

   Se realiza firma digital en el documento denominado informe mensual dentro de los límites con la debida autorización.

3. EVIDENCIA:

Firma registrada en el informe mensual.

Cordialmente,



LIDA ZAMORA MARIN
Contratista
C.C. No. 41.928.734

Recibí a satisfacción:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41928734
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LYDA ZAMORA MARIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	YULIMA 3 BLOQUE 7 APTO 304	TELÉFONO:	7461417
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7894559596**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/10/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		196621430

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 257.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 257.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 200.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 200.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 466.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 466.500**

Planilla Pagada

Comprobante

de pago en línea

SOI ACH

Pago realizado por: LIDA ZAMORA MARIN

Nro. de recibo: 7894559596

Descripción del pago: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Identificación del contribuyente: 10.80.25.153

Concepto: CC

Razón Social: 41928734

Fecha y hora de la transacción: Martes 3 de Octubre de 2023 08:22:56 AM

Nro. de comprobante: 0000089451

Valor pagado: $ 466,500.00

Producto: *******5052

Bancolombia S.A.

VoBo Julio Alcides
Aguirre E - Informe GC
Octubre 2023

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LIDA ZAMORA MARIN

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 41928734

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los diez (10) días del mes de Noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



1455693 - 10/11/2022
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 10 de Noviembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912000240201056222CC41928734C.

INTEGRIDAD PÚBLICA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Lida Zamora Marin

C.C 41.928.734

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 10 de octubre 2023

Francisco Camargo Salas

Director de Empleo Público

Código: 761450284000